

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se dispone el cese de don Fernando Méndez Rodríguez en el cargo de Juez Territorial de los Servicios de Justicia de la Provincia de Sahara.*

Ilmo Sr.: Por reintegrarse al Cuerpo de procedencia don Fernando Méndez Rodríguez, Juez de Primera Instancia, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en su cargo de Juez Territorial de los Servicios de Justicia de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 17 de octubre de 1966 por la que se nombra a don Isidro Aloy Colillas Profesor adjunto numerario de «Matemáticas» y Director, con carácter provisional del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Bata.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Profesor adjunto numerario de Institutos de Enseñanza Media don Isidro Aloy Colillas, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Profesor adjunto numerario de Matemáticas del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Bata, asumiendo con carácter provisional el cargo de Director de dicho Centro docente, en los que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al presupuesto de la Administración autónoma de la Guinea Ecuatorial, cesando don Severiano López López en el de Comisario-Director del mencionado Instituto, que venía desempeñando.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 19 de octubre de 1966 por la que se otorga por adjudicación directa un destino al Capitán de la Guardia Civil don Luis Seisdedos García.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), y Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de Gerente en la Empresa «Construcciones Crescencio López Rodríguez», con domicilio social en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), al Capitán de la Guardia Civil don Luis Seisdedos García, con destino en la Plana Mayor del 22.º Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.—Fija su residencia en Peñaranda de Bracamonte

(Salamanca).— Este destino queda clasificado como de primera clase.

Artículo segundo.—El citado Oficial que por la presente Orden adquiere un destino civil ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles con la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley, debiendo causar baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Artículo tercero.—Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1966.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 20 de octubre de 1966 por la que se nombra Presidente adjunto de la Comisión de Industrias de la Alimentación del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Rodolfo Martín Villa.*

Excmo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4.º y 5.º del Decreto 94/1962, de 1 de febrero, y el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el nombramiento de Presidente adjunto de la Comisión de Industrias de la Alimentación del Plan de Desarrollo Económico y Social a don Rodolfo Martín Villa.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1966.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 13 de octubre de 1966 por la que se nombra Consejero de la Junta de Energía Nuclear, en representación del Alto Estado Mayor, a don Manuel Cervera Cabello, cesando el actual representante don Arturo Montel Touzet.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 2165/1964, de 16 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 23 de julio de 1964) y de acuerdo con la propuesta formulada por el General Jefe del Alto Estado Mayor, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el citado artículo tercero, ha tenido a bien:

Disponer el cese como Consejero de la Junta de Energía Nuclear de don Arturo Montel Touzet como representante del Alto Estado Mayor, por haber cesado en su cargo de Secretario General de dicho Organismo.

Nombrar Consejero de la Junta de Energía Nuclear, en representación del Alto Estado Mayor, a don Manuel Cervera Cabello, Jefe de la Segunda Sección de dicho Organismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Energía Nuclear.